

Informe de la 24a Llamada de Consulta de la A2ii y la IAIS

Supervisión de la InsurTech



Las llamadas de consulta de la A2ii son organizadas junto con la IAIS para proporcionar a los supervisores una plataforma de intercambio de experiencias y lecciones aprendidas en la ampliación del acceso a los seguros. Se llevó a cabo cuatro llamadas: dos en inglés, una en francés y una en español.

Las innovaciones tecnológicas que vienen surgiendo en la cadena de valor de los seguros plantean nuevas interrogantes a los supervisores. Las necesidades de los consumidores han evolucionado, los canales de distribución se han digitalizado, el Internet de las Cosas está afectando la manera cómo se suscribe y predice el riesgo, y la tecnología “entre pares” afecta el manejo de siniestros.

La 24ª Llamada de Consulta, celebrada el 21 de septiembre de 2017, exploró las tecnologías emergentes y cómo afectan el mercado y los consumidores. También se examinó algunos enfoques normativos que buscan estimular o regular estos desarrollos. Se examinó lo que ya se ha avanzado para ayudar a los supervisores a entender las innovaciones tecnológicas y cuál es la situación en términos de principios y pautas para la supervisión. El material examinado en esta llamada podría ayudar a los reguladores y supervisores a lograr un equilibrio entre facilitar la innovación y aprovechar los posibles beneficios para el mercado de seguros, de un lado, y mejorar la inclusión del sector de seguros y mantener las condiciones para que el sector de seguros sea justo, seguro y estable en beneficio de los asegurados y para su protección de otro lado.

Los seguros por telefonía móvil (seguros M) son una de las nuevas tecnologías, pero no fue el tema central de la 24ª Llamada de Consulta. Más bien, la 19ª Llamada exploró el tema de los “desafíos que plantea la protección de datos en el seguro móvil» ([link](#)). La A2ii también publicó un estudio sobre «Regulación del seguro móvil: estado y desafíos regulatorios» ([link](#)) y en febrero de 2017, en asociación con CIMA, organizó una conferencia sobre cómo superar barreras y mejorar el acceso a los seguros para poblaciones de bajos ingresos que utilizan tecnologías móviles. El informe de la conferencia se puede encontrar [aquí](#).

En la 24ª Llamada de Consultas, Stefan Claus del Banco de Inglaterra (Reino Unido), Didier Warzée, de la Autorité de contrôle prudentiel et de résolution (Francia) y Denise Garcia de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (México) presentaron los resultados del reciente informe de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS) que analizó los desarrollos actuales de **FinTech** en la industria de seguros. Este resumen se complementó con ejemplos de jurisdicciones nacionales, específicamente Paul Worthington y Tony Gellett de la Autoridad de Conducta Financiera (FCA) del Reino Unido y Heiko Heuer de BaFin.



=====

Siguiendo la terminología de la IAIS, este documento utiliza el término Tecnologías Financieras o “FinTech” para describir la innovación financiera basada en la tecnología que podría originar nuevos modelos comerciales, aplicaciones, procesos o productos con un efecto significativo en los mercados e instituciones financieras y la prestación de servicios. El término abarca una amplia gama de innovaciones técnicas que se están abriendo camino en la industria financiera. En particular, este documento se referirá al tipo de tecnologías emergentes y modelos de negocios innovadores que tienen el potencial de transformar el negocio de seguros como “InsurTech”.

=====

Las Innovaciones Tecnológicas y su Impacto en los Seguros Inclusivos

La tecnología digital se destaca por mejorar la distribución de seguros, aumentar el acceso a los seguros, reducir los costos y crear una escala suficiente para llevar a cabo un negocio viable. Este efecto positivo en la interacción con el consumidor significa que estos desarrollos son de particular interés para el mercado de seguros inclusivos, ya que abordan algunos obstáculos estructurales de larga data que históricamente han sido causa de exclusión en los seguros.

Tal como se describe en el Documento Temático sobre la Conducción de Negocios en los Seguros Inclusivos de la IAIS ([link](#)), las características de los mercados de seguros inclusivos y de los mercados de seguros más convencionales son diferentes, en particular con respecto a:

- el perfil del cliente de seguros inclusivos;
- el contexto y las condiciones específicas del país;
- los modelos de distribución típicos de los seguros inclusivos; y
- otros elementos del ciclo de vida del seguro

El uso de la tecnología tiene efectos en el diseño del producto y la eficiencia de las prestaciones de los seguros inclusivos, así como en los roles y los participantes de la cadena de valor. Todos estos aspectos son muy prometedores para ampliar el acceso a los seguros quienes anteriormente no recibían los servicios que ofrecen los modelos comerciales más tradicionales. Pero el uso de la tecnología también plantea desafíos específicos para los supervisores que necesitan encontrar un equilibrio proporcional entre la protección de los titulares de pólizas y los objetivos del mercado en un entorno que utiliza soluciones técnicas e involucra a múltiples partes dentro y fuera del sector de seguros. Ampliar la cobertura de seguro y la complejidad de algunos de los modelos comerciales utilizados plantean una serie de riesgos, que pueden afectar desproporcionadamente a los que son más vulnerables, o quienes están sujetos a riesgos más pronunciados.

Esta Llamada de Consulta adoptó un enfoque amplio en la exploración del impacto de las nuevas tecnologías, como forma de crear un contexto para un posterior enfoque más profundo de su impacto los seguros inclusivos.

Documento de la IAIS sobre los Desarrollos de FinTech en el Sector Seguros

En febrero de 2017, la IAIS publicó un informe titulado «Desarrollo de FinTech en la industria de seguros» ([link](#)). El informe contiene un inventario de las innovaciones y busca identificar las implicaciones para las empresas de seguros, la industria en general y para los supervisores. Abarca tanto seguros de vida como generales, y se elaboró a partir de los resultados de un taller con el sector y la revisión de la bibliografía.

Inventario de las innovaciones

El informe de IAIS describe las principales innovaciones de InsurTech que se han observado en la industria de seguros en general y que se resumen a continuación.

➤ **1 Plataformas Digitales (Internet, “smartphones” o teléfonos inteligentes).**

Han surgido diversas iniciativas para mejorar la experiencia o el servicio del cliente, como los productos de pago por uso o el seguro entre pares (P2P). El seguro de teléfono móvil (seguro móvil) es parte de esta innovación.

➤ **2 Internet de las Cosas (IoT)¹**

El IoT se define como la interconexión de dispositivos físicos, vehículos, edificios y otros elementos (también conocidos como “dispositivos conectados” y “dispositivos inteligentes”), conectados con componentes electrónicos, programas de software, sensores, actuadores y conectividad de red que permiten que estos objetos recojan e intercambien datos entre sí.

➤ **3 Telemática / Telemetría**

En el ámbito del IoT, la telemática se refiere a las telecomunicaciones, sensores e informática que permiten el envío, recepción, almacenamiento y procesamiento de datos a través de dispositivos de telecomunicaciones, incluyendo o no el control remoto de objetos. La telemetría se refiere a la transmisión de mediciones desde la ubicación de origen hasta el punto de procesamiento informático y el consumo, especialmente sin afectar el control de los objetos remotos. En el contexto de los seguros, sus principales aplicaciones son los automóviles conectados, los sistemas avanzados de asistencia al conductor (Advanced Driver Assistance Systems; ADAS), y el monitoreo a distancia de la salud de las personas y los hogares.

➤ **4 Big Data² y Analítica de Datos³**

En el mercado de seguros, Big Data y la Analítica de Datos podrían utilizarse en diversos procesos, como ofertas de productos, selección de riesgos, fijación de precios, ventas cruzadas, predicción de reclamos por siniestros y detección de fraudes, por ejemplo, y para ofrecer productos personalizados y permitir la suscripción automatizada.

¹ El término abreviado IoT o Internet de las cosas se define como la infraestructura global de la sociedad de la información que permite proporcionar servicios avanzados mediante la interconexión física y virtual de objetos empleando tecnologías interoperables de información existentes y en desarrollo. (Fuente: <http://www.itu.int/ITU-T/recommendations/rec.aspx?rec=y.2060>)

² “Big Data” es el término que se emplea para el almacenamiento de datos provenientes de diferentes fuentes, en gran volumen y velocidad.

³ La Analítica de Datos es el proceso de inspeccionar, limpiar, transformar y modelar datos con el objetivo de descubrir información útil, sugerir conclusiones y sustentar la toma de decisiones.

> **5 Comparadores y “Robo-advisors”**

Servicios en línea que brindan asesoría y comparación financiera automatizada basada en algoritmos sin intervención humana.

> **6 Machine Learning (ML) e Inteligencia Artificial (AI)**

El uso de ML y AI permite que varios procesos de la industria de seguros utilicen datos en tiempo real y, especialmente, posibilita la predicción de eventos (por ejemplo, robos de vehículos, problemas de salud y eventos climáticos). Existe un gran campo para la IA, no solo en una mejor fijación de precios de los riesgos, sino también en la prevención del fraude, el manejo y la resolución de reclamos, o en el asesoramiento con fines de prevención.

> **7 Tecnología de Registros Distribuidos (*Distributed Ledger Technology, DLT*)**

Un registro distribuido es esencialmente una base de datos de activos que se puede compartir a través de una red de múltiples sitios, geografías o instituciones. La seguridad y precisión de los activos almacenados en el registro se mantienen criptográficamente mediante el uso de «claves» y firmas para controlar quién puede hacer qué dentro del archivo compartido.

a. Cadena de bloques (“Blockchain”)

Este es un tipo de registro distribuido descentralizado, compuesto por datos inalterables y grabados digitalmente en paquetes llamados “bloques” que se almacenan en una cadena lineal.

b. Contratos Inteligentes

La novedad de DLT es que es más que solo una base de datos: también puede establecer reglas para una transacción (lógica del negocio) que están vinculadas a la transacción en sí. “Contrato inteligente” es un término usado para describir el código de un programa de cómputo capaz de facilitar, ejecutar y hacer cumplir la negociación o el cumplimiento de un acuerdo usando DLT.

> **8 Seguros “Entre pares” (“Peer-to-peer”; P2P), “Basados en el Uso” (“Usage Based”) y “Sobre Pedido”**

Es probable que las tecnologías emergentes den como resultado la introducción de nuevos modelos de negocios, tales como:

a. Seguros entre pares: Modelo de negocio que permite a los asegurados juntar su capital, auto-organizarse y auto-administrar su propio seguro. Aunque no es un concepto innovador, las tecnologías emergentes (como DLT) ofrecen beneficios sustanciales para implementar este modelo en una escala más amplia. Los seguros P2P son de interés en el mercado de seguros inclusivos ya que reflejan las estructuras basadas en la comunidad / grupos que a menudo son un medio atractivo de agrupar los riesgos en comunidades de bajos ingresos.

b. Seguros basados en el uso: Nuevo modelo de negocios introducido por las aseguradoras de automóviles que alinea más estrechamente los comportamientos de manejo con tarifas más elevadas de seguros de automóviles, ya que el cliente solo paga según la distancia real manejada.

c. Seguros sobre Pedido: Nuevo modelo de negocio que se especializa en cubrir solo los riesgos que enfrentan los usuarios en un momento determinado. Son posibles gracias a tecnología como el seguimiento digital, y los servicios de localización. En el mercado de seguros inclusivos, esto podría implicar, por ejemplo, un seguro de accidentes personales que solo se activa mientras se viaja en un medio de transporte público.

Análisis

El análisis de este informe se estructura mediante la exploración de una serie de posibles escenarios futuros que podría concretarse: ¿Qué sucede si las compañías de seguros establecidas mantienen con éxito la relación con el consumidor? ¿Qué sucede si la cadena de valor del seguro se fragmenta por completo y los titulares pierden la capacidad de controlar la cadena de valor de una manera significativa más allá de simplemente proporcionar capital? ¿Qué pasa si las grandes empresas de tecnología exprimen a las aseguradoras tradicionales? El documento también analiza de cerca la tecnología de registros contables distribuidos, los macro-datos y la inteligencia artificial.

Este enfoque basado en escenarios permitió el debate sobre la medida en que las compañías de seguros establecidas tengan que rediseñar su negocio, y qué cambios puede experimentar el mercado desde la perspectiva de la supervisión. En última instancia, existe el riesgo de que las empresas de tecnología puedan fragmentar la cadena de valor hasta el punto en que las aseguradoras se vean reducidas a un rol de proveedores de capital.

Los desarrollos de InsurTech podría revolucionar por lo menos los siguientes cinco aspectos de la industria de seguros.

1. Mejor relación con los clientes

InsurTech ofrece a las aseguradoras y los consumidores un canal para establecer una relación con el cliente mucho más profunda y fluida. Permite la interrelación entre varios actores de la cadena de valor que anteriormente tenían pocos medios de comunicarse entre sí. El número de canales de comunicación también se ha multiplicado: las aseguradoras pueden comunicarse con los clientes a través de corredores, a través de la web, aplicaciones y otros canales simultáneamente.

2. Mejor apreciación y monitoreo de los riesgos

El mejor análisis de datos y la disponibilidad de niveles sin precedentes de datos sobre los riesgos permiten a las aseguradoras tomar decisiones mucho más sofisticadas para seleccionar y administrar los riesgos. Las nuevas formas de control del riesgo pueden reducir drásticamente algunos grupos de riesgos gracias al fomento de la prevención, mientras que la mejor apreciación de los riesgos también puede llevar a que algunos segmentos no sean asegurables.

3. Mejores procesos administrativos para una mayor efectividad

Los contratos inteligentes, la tecnología de registros distribuidos y otros procesos digitales pueden mejorar la eficiencia de los procesos internos de las aseguradoras, dando como lugar la automatización y la reducción de duplicaciones.

4. Riesgo de integridad (riesgo cibernético y privacidad)

La agregación de grandes cantidades de datos (tanto de consumo como de riesgo) plantea cuestiones de seguridad y la privacidad.

5. Seguros entre pares

Las nuevas formas de mutualizar el riesgo a través de plataformas digitales pueden dar lugar a nuevos modelos comerciales.

Los impactos serán tanto macro como microeconómicos, y tanto por la oferta como la demanda:

Impacto desde la perspectiva macro / sectorial	Impacto específico a nivel micro y de las firmas
<ul style="list-style-type: none"> • InsurTech afectará la competitividad, multiplicando las formas en que las empresas pueden diferenciarse en el mercado y trastornando la dinámica del mercado existente. • InsurTech tendrá un impacto en las decisiones del consumidor, al introducir nuevos productos, canales de distribución y nuevos enfoques para la gestión de riesgos. • InsurTech aumentará la interconexión tecnológica, lo que también puede multiplicar las vulnerabilidades si todo el sector depende de tecnologías específicas. • InsurTech ofrece nuevas perspectivas para la supervisión regulatoria, ya que permitirá el acceso a nuevos niveles de datos granulares (aunque la recopilación de datos existente puede no reflejar los riesgos que implican las actividades mismas con InsurTech). 	<ul style="list-style-type: none"> • Las aseguradoras establecidas podrían tener que cambiar componentes de su modelo comercial para seguir siendo competitivas. • Los cambios tecnológicos en la distribución plantean nuevas perspectivas para la conducción de los negocios en todas las etapas de la cadena de valor. • Las tareas de supervisión pueden ser más difíciles cuando la aseguradora está más lejos del cliente final, y muchos procesos han sido tercerizados.

Impacto en la oferta	Impacto en la demanda
<ul style="list-style-type: none"> • La tecnología aumenta la capacidad de cómputo, almacenamiento de datos y la conectividad a menor costo. • La tecnología permite análisis de datos más sofisticado. • Aumento del apetito de capital de los inversionistas en un entorno de bajos rendimientos: las inversionistas buscan innovaciones para poder crecer. 	<ul style="list-style-type: none"> • InsurTech permite una mayor participación del cliente y una distribución a menor costo, a la vez que introduce innovaciones en la gestión del riesgo del consumidor (por ejemplo, la ludificación o gamificación del riesgo) • Al haber más datos disponibles aumenta la conciencia del riesgo dando lugar a un nuevo tipo de segmentación de los consumidores. • Con una interconexión extrema, la privacidad del consumidor es más importante que nunca. • Los riesgos cibernéticos son una clase de riesgo completamente nuevo que las aseguradoras deben aprender a administrar. • Las nociones sociales de posesión están evolucionando, y más personas prefieren pagar por el servicio en lugar de por la propiedad, con consecuencias en el diseño del producto de seguro.

Conclusiones del análisis

Aunque existen muchos escenarios para el futuro, es demasiado pronto para decir con confianza qué tendencias se concretarán y dónde. Las innovaciones aún deben demostrar a largo plazo cómo es probable que transformen elementos de la cadena de valor y aún no está claro cómo reaccionarán los consumidores ante los cambios. El número de nuevas empresas de InsurTech ha aumentado significativamente, pero hasta la fecha las empresas establecidas han mantenido decididamente la delantera en la relación (probablemente debido a su familiaridad con el cumplimiento de las normas, el capital de que disponen y la eficiencia derivada de su tamaño).

En los mercados bien regulados, el costo normativo de la suscripción de riesgos es lo suficientemente alto como para disuadir a la mayoría de las nuevas empresas, haciendo que InsurTech se centre en gran medida en el desarrollo de modelos de distribución innovadores y en la asociación con las empresas establecidas existentes para suscribir el riesgo. A pesar de que la tecnología avanza de manera constante, todavía tiene que demostrar en qué áreas afectará a las empresas de gran tamaño. Los vehículos sin conductor y DLT son algunos ejemplos tempranos de desarrollos importantes. Algunas tendencias actuales son todavía menores, pero podrían alcanzar masa crítica en el futuro para tener éxito a una escala mayor.

Las grandes firmas de tecnología aún no se han enfocado en el sector de seguros de manera competitiva, y actualmente optan por mantener un enfoque complementario al obtener comisiones por publicidad y tráfico. Sin embargo, estas empresas son una poderosa fuerza de mercado con la capacidad de influir rápidamente en el paisaje.

En general, es seguro suponer que las aseguradoras deberán adaptarse si quieren sobrevivir y seguir siendo relevantes en el futuro, y tendrán que lidiar con un número menor de riesgos compartidos.

Implicaciones para los supervisores

Las tendencias tienen muchos beneficios potenciales que se alinean con los objetivos de la supervisión. Los productos con InsurTech pueden alinearse mejor con las necesidades de los titulares de pólizas, la determinación del precio del riesgo podría ser más sofisticada y permitir que las aseguradoras administren mejor sus exposiciones, y la disponibilidad de datos en tiempo real podría permitir decisiones más oportunas y facilitar la supervisión. La distribución digital debería ayudar a que los seguros sean más asequibles y permitir productos más específicos.

Si bien las posibles ventajas son grandes, también surgen serios riesgos.

- Los grupos de riesgos pueden reducirse, ya que los análisis avanzados pueden hacer que algunos segmentos del mercado no sean comercialmente asegurables. Esto puede dar lugar a la discriminación de precios y, en particular, podría afectar a los clientes de bajos ingresos / mayor riesgo.
- La digitalización de la distribución de seguros inclusivos también puede aumentar el riesgo de mala información, fraude o abuso.
- La analítica avanzada puede fomentar la prevención y mitigación del riesgo, disminuyendo la cantidad de riesgo que necesita asegurarse y afectando así a los proveedores existentes.
- La multiplicidad de fuentes de datos puede plantear riesgos de privacidad y piratería.

- La dependencia de la inteligencia artificial puede reducir la transparencia de algunas decisiones, y puede limitar la profundidad con la que incluso la gerencia comprende realmente cómo funciona la empresa.
- Dependier más de la tercerización puede crear nuevos puntos débiles para las empresas y la economía en general. Por ejemplo, si todos los actores en el mercado usan un servicio particular (por ejemplo, operadores de red móvil, almacenamiento en la nube o sistemas de pago), podría generarse riesgos de concentración. En dichos casos una quiebra repentina o salidas desordenadas del mercado podrían socavar la confianza del consumidor. Este es un riesgo para el consumidor, pero también debe tenerse en cuenta el riesgo para la política macro-prudencial y la estabilidad financiera.
- Los cambios en los perfiles de riesgo pueden no ser compatibles con el diseño de los regímenes de capital actuales.
- La opacidad de los seguros amarrados a servicios puede obstaculizar la supervisión adecuada
- Riesgos normativos / legales: la supervisión por múltiples jurisdicciones puede crear lagunas jurisdiccionales o superposiciones y puede dar lugar al arbitraje regulatorio.

Los supervisores tendrán que invertir recursos para comprender y responder a nuevos productos y modelos comerciales. Los recursos técnicos, los conocimientos y las habilidades necesarias para trabajar con FinTech no forman tradicionalmente parte del mandato del supervisor, y como tales deben ser objeto de un desarrollo premeditado. Algunas maneras que han dado fruto hasta ahora son la participación en centros de innovación o estableciendo relaciones con nuevas empresas a través de proyectos piloto monitoreados muy de cerca. La supervisión tendrá que adoptar una perspectiva de equilibrio entre fomentar la innovación y dar protección contra los aspectos negativos de la disrupción.

Mirada al futuro

Los supervisores deben esperar que haya más oportunidades de aprendizaje mutuo sobre este tema en los próximos años a medida que sigan los avances. InsurTech, y FinTech en general, se están convirtiendo en un tema cada vez más frecuente de los eventos que reúnen a los reguladores y el sector de seguros, con más capacitaciones y oportunidades de intercambio de conocimientos que antes.

Desde la perspectiva de la Iniciativa de Acceso a los Seguros, InsurTech tendrá un efecto en la inclusión financiera, lo que generará un mayor acceso para muchos, pero también provocará la exclusión financiera de nuevas categorías de personas. La Iniciativa de Acceso a los Seguros explorará el aspecto de la inclusión con más profundidad el próximo año, dedicando sus Foros Consultivos al tema de InsurTech.

Estudios de caso: Reino Unido, Alemania

REINO UNIDO | Stefan Claus, Banco de Inglaterra

En el Reino Unido, InsurTech se ha concentrado principalmente en los canales de distribución. En consecuencia, la Financial Conduct Authority (FCA) es la entidad que ha acumulado la mayor parte de la experiencia de supervisión en InsurTech. Pero la FCA no está sola. En su calidad de regulador prudencial, el Banco de Inglaterra ha convocado a expertos de muchas disciplinas para monitorear los desarrollos en FinTech, en lo que se llama una "comunidad de interés". Esta comunidad está reuniendo conocimientos gracias a la experiencia que van acumulando los diversos expertos participantes.

Esta comunidad es responsable de la organización periódica de foros de supervisión, donde los expertos de todo el Banco monitorean y analizan las tendencias cambiantes del mercado, e invitan a expertos externos a exponer sus puntos de vista. Hasta la fecha, el grupo se ha dedicado a (1) evaluar si las estructuras de supervisión actuales son adecuadas para evaluar y responder al cambiante perfil de riesgo que plantea InsurTech; (2) preparar documentos de circulación interna que comparen los desarrollos reportados con la experiencia de supervisión de las firmas reguladas; y (3) iniciar investigaciones tales como el impacto potencial de vehículos autónomos en el sector de seguros.

El Banco de Inglaterra también tiene una aceleradora de FinTech, que funciona en asociación con firmas de tecnología para explorar cómo las innovaciones de FinTech podrían utilizarse para respaldar las operaciones de la banca central y la supervisión en general. Esto ayuda a que el Banco comprenda mejor las tendencias de FinTech, y pueda apoyar los desarrollos en este sector.

REINO UNIDO | Paul Worthington y Tony Gellett, Financial Conduct Authority

La Autoridad de Conducta Financiera (FCA) es el regulador de la conducta de las empresas de servicios financieros y de los mercados financieros del Reino Unido y es responsable de asegurar un trato justo a los clientes.

- 1 Compromiso con la política: esto significa explorar el horizonte de las nuevas empresas y comprometerse con la comunidad de InsurTech para escucharla atentamente y atender posibles problemas y barreras de entrada. Esto permite a la FCA reaccionar de manera oportuna ante los desarrollos, y actuar con atención a su entorno.

2 Servicios para las firmas de InsurTech: proporcionar servicios de asesoramiento a empresas incipientes permite a la FCA entender a fondo lo que está sucediendo en el mercado, y cómo estos desarrollos interactúan con el régimen regulatorio. Los servicios brindados incluyen:

a) Apoyo directo: Soporte: El equipo de apoyo directo mantiene contacto exclusivo con empresas innovadoras que están pensando en solicitar permisos o modificarlos, que necesitan soporte para hacerlo o que no necesitan autorización, pero podrían sacar provecho del apoyo de la FCA. Si una empresa es elegible para recibir apoyo directo, la FCA establecerá la forma más adecuada de brindarlo, como cuando una empresa busca introducir una nueva medida en el mercado y no está segura de cómo cumple con el marco regulatorio, o si tienen preguntas sobre cómo obtener la autorización, pueden formularlas a la FCA. Hasta el 15% de las empresas respaldadas de esta manera han sido InsurTech, y este es el segundo segmento más importante, en general. Otra herramienta que se brinda a las empresas es el uso de una guía informal que puede proporcionar orientación para atender las preocupaciones o problemas que enfrenta una empresa. Estas orientaciones no son legalmente vinculantes, pero han ayudado a las empresas a trabajar con la FCA desde el inicio de sus operaciones.

b) Iniciativa de “sandbox” regulatorio: proporciona un entorno de prueba controlado en vivo para las empresas que desean probar una nueva idea en pequeña escala con consumidores reales. Inicialmente, solo se aceptó una firma de InsurTech como parte de la cohorte 1, pero desde entonces el número aumentó a seis firmas de InsurTech en la cohorte 2, lo que muestra un aumento significativo del interés.

Para calificar para el terreno de prueba o “sandbox” reglamentario, la FCA primero investiga si el producto sugerido tiene real beneficio, es genuinamente innovador, es necesario realizar pruebas en el sandbox y si está listo para probarlo. Si es así, y merece una prueba, entonces la FCA puede emitir una autorización limitada, que incluye límites de las actividades que puede realizar la empresa, y por un tiempo limitado solamente (seis meses). Incluye límites en el volumen y la naturaleza del negocio. Esto le permite a la FCA monitorear cómo interactúa el producto con los clientes en el mercado. Los funcionarios encargados de los casos individuales trabajan en estrecha colaboración con la empresa para asegurarse de que la autoridad de control se sienta cómoda con el proyecto de prueba y de que la empresa también aprovecha el programa. Se prepara informes semanales y al cabo de 6 meses se sacan conclusiones y se hace una evaluación. Entonces se decide si el piloto está listo para salir del terreno de prueba.

Hasta el momento, las compañías que solicitan ayuda a la FCA han tenido muy poco interés en suscribir ningún riesgo por sí mismas, y prefieren asumir un rol de intermediario que transfiere el riesgo a las aseguradoras establecidas. La naturaleza inno-

vadora de estos modelos de negocios a menudo hace que sea más difícil para las grandes empresas evaluarlos como parte de su propio apetito de riesgo y proceso de búsqueda de negocio.

La mayoría de las firmas de InsurTech se centran actualmente en la experiencia del usuario, optimizando la oferta de productos de seguros tradicionales. Simplifican el recorrido del cliente y usan la tecnología para que los clientes manejen mejor sus propios riesgos. Es probable que esta tendencia continúe.

Vale la pena señalar que este trabajo requiere mucha interacción entre los diversos departamentos de la FCA. Aunque requiere recursos de supervisión intensivos (en comparación con el tamaño de las empresas), las interacciones que genera también le permiten a la FCA analizar mejor si sus propias reglas son adecuadas para el propósito que buscan.

ALLEMANIA | Heiko Heuer, BaFin – Autoridad Federal de Supervisión Financiera (BaFin)

BaFin adopta un enfoque “tecnológicamente neutro” para las InsurTech emergente. Concretamente, esto significa que están supervisados según las estrictas funciones que desempeñan, sin ningún tratamiento especial debido a su naturaleza innovadora. Los portadores de riesgos son tratados como aseguradoras, los canales de distribución como intermediarios (que escapan al alcance de supervisión de BaFin) y las reglas de tercerización se aplican sin excepciones. BaFin está generando experiencia en supervisión de TI, pero esto no constituye una categoría de supervisión suficientemente diferente como para merecer un tratamiento aparte. Si existe alguna duda sobre si la compañía es aseguradora o intermediaria, se analiza y se toma una decisión caso por caso.

Preguntas de los participantes

- **Cuando las empresas forman parte del espacio normativo limitado de prueba, ¿se aplica se los mismos requisitos prudenciales y de conducta comercial? ¿O hay requisitos diferentes?**

La FCA respondió a esta pregunta y señaló que se aplican los mismos requisitos normativos. Cuando la FCA emite una autorización limitada, las restricciones se aplican solo a las actividades de la empresa, no a los requisitos de supervisión. La FCA puede trabajar con empresas en el desarrollo de sus planes de prueba para guiarlas hacia el cumplimiento con las regulaciones, pero este tipo de tratamiento solo es posible para aquellos aspectos que están dentro de la competencia de la FCA (por ejemplo, todos los requisitos prudenciales estarían fuera de su alcance). Puede ser que esta dinámica sea una de las cosas que lleva a las empresas a modelarse a sí mismas como intermediarias, ya que pueden no considerar factible lanzarse a realizar actividades para las que tengan que cumplir con las reglas prudenciales.

La FCA también señaló que esta relación inicial es muy útil más adelante, cuando las firmas necesitan obtener una licencia, ya que tienen una relación con la FCA. Ayuda a suavizar curva de aprendizaje de las empresas.

El Banco de Inglaterra también respondió a esta pregunta, señalando que también interactúan desproporcionadamente con pequeñas empresas para ayudarlas a comprender los requisitos. Sin embargo, esto nunca da como resultado que se reduzcan los requisitos de capital.

- **¿Algún supervisor está desarrollando sistemas para mitigar los riesgos emergentes que observa en el mercado?**

El Banco de Inglaterra respondió que todavía es temprano. Los modelos comerciales están evolucionando, y está claro que algunas tendencias, como los automóviles sin conductor, reducirán drásticamente el "pool" de riesgo de los seguros de automóvil.

- **Debido a los altos costos e desarrollar algunas tecnologías de avanzada, ¿estos podrían ser una barrera de entrada para las aseguradoras pequeñas o locales, originando la concentración de mercados?**

El supervisor mexicano respondió que todavía es temprano para llegar a una conclusión definitiva al respecto. La inversión inicial puede ser significativa pero tiende a bajar con el paso del tiempo. Más aún, no se trata solo de costos sino que también se trata de cuestiones de oferta y demanda.

- **¿Cuál es el estado actual de InsurTech en América Latina?**

Las nuevas empresas de InsurTech están desarrollando nuevos canales de distribución, herramientas de comparación de precios y métodos de agregación. Se espera que el panorama evolucione en el futuro.

- **¿La IAIS recomienda redactar una reglamentación específica de InsurTech? ¿O recomienda adaptar la regulación existente?**

El supervisor mexicano respondió que la IAIS se encuentra actualmente en una etapa de evaluación de las tendencias emergentes y de la evolución del mercado, y en esta etapa la IAIS no tiene previsto emitir recomendaciones con respecto a la regulación de InsurTech.

La IAIS organiza grupos de trabajo que son plataformas de intercambio para compartir experiencias y para que sus miembros intercambien información. Hasta que surjan otras recomendaciones específicas, las nuevas empresas de InsurTech deben tratarse bajo los enfoques de supervisión existentes, de acuerdo con la naturaleza de su actividad.

➤ **¿Podría la tecnología causar exclusión financiera?**

El supervisor mexicano respondió que, con respecto a los seguros generales, se espera que los avances de la tecnología mejoren la capacidad de captar el riesgo. Sin embargo, en el caso de las coberturas de seguro de vida y salud, algunas innovaciones tecnológicas diseñadas para captar perfiles de riesgo individualizados podrían dar lugar a exclusión y discriminación. Los supervisores deben tener esto en cuenta al implementar políticas públicas para proteger los datos personales a fin de evitar la exclusión financiera.

➤ **Cuando una empresa start-up se ocupa de varios eslabones de la cadena de valor de los seguros, ¿cómo se determina si deben ser supervisadas como intermediario o como aseguradora?**

El supervisor mexicano respondió que la línea divisoria generalmente está en el punto en que se asume el riesgo. Si una start-up asegura el riesgo, debe estar sujeta a requisitos prudenciales como aseguradora, incluyendo contar con provisiones técnicas.

Esta iniciativa se lleva a cabo mediante la asociación de



Con el auspicio de:



Iniciativa de Acceso a los Seguros
Patrocinada por el Sector del Proyecto
de Sistemas Financieros de GIZ
Enfoques para los Seguros
Deutsche Gesellschaft für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5
65760 Eschborn, Alemania

Teléfono: +49 61 96 79-1362

Fax: +49 61 96 79-80 1362

E-mail: secretariat@a2ii.org

Internet: www.a2ii.org

[a2ii_org](https://twitter.com/a2ii_org)

Promoviendo el acceso a los seguros responsables e inclusivos para todos.